

Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Ariel de Rodó, un comienzo de la filosofía latinoamericana y la identidad democrática de un sujeto en construcción: un planfleto civil en la perspectiva de la función utópica del discurso

Autor: Acosta, Yamandú

Forma sugerida de citar: Acosta, Y. (2001). Ariel de Rodó, un comienzo de la filosofía latinoamericana y la identidad democrática de un sujeto en construcción: un planfleto civil en la perspectiva de la función utópica del discurso. *Cuadernos Americanos*, 4(88), 199-221.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XV, Núm. 88, (julio-agosto de 2001).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Ariel de Rodó, un comienzo de la filosofía latinoamericana y la identidad democrática de un sujeto en construcción: un panfleto civil en la perspectiva de la función utópica del discurso*

Por Yamandú ACOSTA

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

*Presentación:
un panfleto civil sobre un panfleto civil*

LA PRESENTE EXPOSICIÓN se propone considerar las siguientes cuestiones: 1) el estatuto filosófico del ensayo *Ariel* de Rodó, 2) su condición de comienzo y recomienzo de la filosofía latinoamericana, 3) su función utópica, y 4) el sujeto que se constituye discursivamente, la vigencia y validez de su identidad democrática en el contexto de su enunciación y cien años después.

Un interesante y reciente libro —en el que más allá de la formación e información del autor en las diversas expresiones de la filosofía contemporánea puede reconocerse una fresca y entrañable impronta vazferreiriana— me ha permitido arrojar cierta luz sobre mi propia práctica de la escritura, sobre mi peripeciapersonal desde la filosofía hacia la filosofía latinoamericana y la historia de las ideas en América Latina y desde estas últimas hacia los estudios interdisciplinarios latinoamericanos, sin abandonar aquellos saberes fundantes sino resignificándolos en función de las nuevas exigencias planteadas por la interdisciplinaridad. Creo que la caracterización de *panfletos civiles* como *panfletos razonables*, tal como la presenta Carlos Pereda, da cuenta de la mayoría de mis producciones escritas y seguramente de la que desarrollaré a continuación. Reconocerlo supone conciencia crítica acerca del valor de lo que se escribe. Manifestarlo pone en guardia al lector sobre el discutible valor de lo que va a leer.

En la *Introducción* del mencionado libro, Carlos Pereda escribe caracterizando este género de los *panfletos civiles*:

* Texto correspondiente a la exposición ofrecida en el Ciclo Académico de homenaje a Rodó en conmemoración de los 100 años de *Ariel*, Instituto de Profesores "Artigas", Montevideo, 2 de octubre del 2000.

Con la golpeadora palabra *panfleto* hacemos referencia a un discurso que, con energía, defiende algo y, que con no menos energía, también ataca. Un panfleto es un alegato insistente y no pocas veces vertiginoso que impugna, desafía, provoca con pasión. Por eso, cuando se habla de un panfleto se esperan afirmaciones rotundas y agresivas, un despliegue del punto de vista de la bajeza que ansia imponerse al juicio. En cambio, la educada palabra *civil* nos lleva en la dirección contraria: hacia ambientes de conversada convivencia. Aquí la palabra *civil* busca urbanizar —matizar, sopesar— el panfleto. Se quiere atenuar sus impugnaciones, convertirlas en argumentos. Si el oxímoron no es demasiado pesado, habría que defender: procuro formular *panfletos razonables*.¹

A continuación intento desarrollar un *panfleto civil* o *panfleto razonable* sobre el ensayo *Ariel* de José Enrique Rodó. Respecto del paradigmático *ensayo*² de Rodó me animo a afirmar que es uno de los mejores exponentes de este género de los *panfletos civiles* o *panfletos razonables* tal como los describe Carlos Pereda, considerando la calidad de su escritura, la riqueza de sus imágenes y conceptos, la trabazón de sus argumentos y especialmente su fuerte resonancia en niveles gravitantes de la sociedad civil latinoamericana a partir de su primera publicación en febrero de 1900; género de escritura que corresponde al que Rodó identificó como “literatura de ideas”.³

1. Ariel: ¿una filosofía?

NADIE ha caracterizado más ajustadamente que Arturo Ardao el lugar de la filosofía en la obra de Rodó:

José Enrique Rodó (1871-1917), escritor y pensador, es antes lo primero que lo segundo. Ciertamente es que como escritor llevó siempre a cabo, en los campos del ensayo y de la crítica, literatura de ideas y no literatura de imaginación. Pero en esa misma literatura de ideas, las ideas fueron secundarias con

¹ Carlos Pereda, *Crítica de la razón arrogante*, México, Taurus, 1999, pp. 17-18.

² Advierte Arturo Ardao acerca de la naturaleza discursiva de *Ariel* de Rodó: “Se califica habitualmente a su libro de ensayo, admitiendo que incluye elementos narrativos. Atendiendo ante todo al contenido, es así. Pero desde el punto de vista estrictamente formal, es a la inversa: desde la primera a la última línea, se trata de una narración única, que incluye en la mayor parte de su cuerpo, como discurso de uno de los personajes, un extenso ensayo”, “Del Calibán de Renan al Calibán de Rodó”, Centenario de Rodó, *Cuadernos de Marcha*, núm. 50 (1971), pp. 25-36, p. 30.

³ Escribe Rodó en *Ariel*: “El anti-igualitario de Nietzsche —que tan profundo surco señala en la que podríamos llamar nuestra moderna *literatura de ideas*—”, pp. 163-164, en *Obras completas de José E. Rodó*, volumen II, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1956, pp. 111-206.

relación a la literatura. Es el de su obra, en esencia, un mensaje literario, estéticamente regido por “la gesta de la forma”, por la preocupación de “decir las cosas bien”.

Como pensador, no fue Rodó propiamente un filósofo. El mensaje ideológico que en su obra acompaña al literario es por encima de todo un mensaje de idealismo práctico, impregnado de esteticismo y eticismo, de latinismo y americanismo. No constituye en primer plano una doctrina del ser, o una concepción del mundo, o una teoría del hombre, o del conocimiento, o de la cultura.

Y sin embargo, hay en Rodó un pensamiento filosófico, una conciencia filosófica, una filosofía que sirve de fondo a toda su creación y que, por lo mismo, resultará siempre fundamental para la comprensión de ésta.⁴

Dando por buena la tesis de que hay en Rodó, hechas todas las salvedades, “una filosofía”, puede afirmarse que la formulación que la misma alcanza en *Ariel* ilustra por cierto la tesis hegeliana de “la filosofía como pensamiento de su tiempo”,⁵ también en su versión trascendentalizada en el “célebre *dictum* que proclama que *la Filosofía es la época puesta en pensamiento*”.⁶ En efecto, no solamente fue pensamiento de su tiempo, como inevitablemente lo es todo pensamiento, sino que parece haber sido para cierto espacio sociocultural, el de los sectores letrados de la América Latina de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la *época puesta en pensamiento*; esto en el

⁴ Arturo Ardao, *La filosofía en el Uruguay en el siglo XX*, México, FCE, 1956, p. 25. También véase Arturo Ardao, *La conciencia filosófica de Rodó*, en *id. Etapas de la inteligencia uruguaya*, Montevideo, Universidad de la República, DP, 1971, pp. 241-269.

⁵ G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre historia de la filosofía* (1833), I, *La filosofía como pensamiento de su tiempo*, México, FCE, 1979, pp. 55-56.

⁶ Javier Sasso, *La filosofía latinoamericana y las construcciones de su historia*, Caracas, Monte Ávila, Cátedra UNESCO de Filosofía, IDEA, Embajada de España, 1998, p. 5. Creo que bien vale la pena enfatizar los matices en las versiones castellanas de la fórmula de Hegel. Expresar, como la hace una versión que “la filosofía es pensamiento de su tiempo” supone simplemente afirmar la historicidad de toda filosofía como producción cultural. En cambio sustentar, como lo hace la otra versión, que “la filosofía” es “la época puesta en pensamiento”, tras una inocente transformación sintáctica y terminológica, en lugar de limitarse a señalar a la filosofía como producto histórico, le confiere a la misma la capacidad de expresar a su época en términos de pensamiento. Esta versión, que me animo a calificar en términos comparativos como una trascendentalización de la anterior, se corresponde más definidamente con la caracterización del lugar y función de la filosofía en la totalidad cultural tal como la efectúa Hegel en el pasaje de referencia: “Es la suprema floración, el concepto de la forma total del espíritu, la conciencia y la esencia espiritual del estado todo; el espíritu de la época, como espíritu que se piensa a sí mismo. El todo multiforme se refleja en ella como en el foco simple, como en su propio concepto que se sabe a sí mismo”, *Lecciones sobre historia de la filosofía*, I, p. 55.

sentido de traducir necesidades y expectativas vigentes, aunque quizás latentes, orientando y motivando el sentimiento, el pensamiento y la acción hacia una realidad posible por la referencia crítica a la realidad dada en tensión con el ideal; más que por limitarse a traducir tal realidad meramente dada.⁷ Así es que en la valoración de Leopoldo Zea, conjuntamente con *Nuestra América* de José Martí de 1891, *Ariel* de José Enrique Rodó de 1900 reviste un carácter fundacional en la formulación de un proyecto generacional que encontraría también expresión discursiva en los escritos de José Vasconcelos, César Zumeta, Manuel González Prada, Alfonso Reyes y Manuel Ugarte. Leopoldo Zea lo identifica como el *proyecto asuntivo* por el que

al terminar el siglo XIX, y ante una nueva agresión, la de los Estados Unidos expandiéndose sobre el Caribe y el Pacífico, para arrancar a España sus últimas colonias, ocupando su lugar, sin liberarlas [...] la generación testigo de la agresión de 1898,⁸ se planteará la necesidad de volver a la propia realidad e historia, para asumirlas, e incorporarlas a su propio modo de ser; asunción a partir de la cual ha de proyectarse un futuro más auténtico y pleno.⁹

Justificada su evaluación como “filosofía”, dejemos de lado la difícil evaluación de la intención que preside la redacción de *Ariel* en el ánimo de su autor en referencia a procesos y hechos puntuales del contexto histórico concreto por el que atraviesan las Américas; lo cierto es que más allá de ella —en cuanto puede evaluarse objetivamente como uno de los discursos fundantes del llamado *proyecto asuntivo* en Amé-

⁷ A mi juicio, *Ariel* de Rodó es “pensamiento de su tiempo” y también “la época puesta en pensamiento”, especialmente en el sentido en que Lucien Goldmann caracteriza al *pensamiento* cuando escribe: “El pensamiento es siempre el intento por hallar un *sentido* a la vida en ciertas condiciones concretas, y por establecer una *praxis* que tienda a cambiar la realidad en el sentido de las aspiraciones de los grupos humanos [...] El conjunto de ese comportamiento exige siempre una síntesis viva entre el espíritu racional, el ordenamiento, por una parte, y, por otra, su adaptación a la realidad y a las aspiraciones del sujeto gracias al espíritu crítico”. *El marxismo y las ciencias humanas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, p. 38.

⁸ Zea se refiere aquí a la declaración de guerra a España por parte de Estados Unidos, en momentos en que la victoria del movimiento independentista cubano era inminente. El gobierno que Estados Unidos impuso sobre Cuba entre 1899 y 1902, así como la Constitución que incluyó la llamada “Enmienda Platt”, por la que se arrogó el derecho de intervenir militarmente en la isla y de retener una parte de su territorio, fueron inequívocas manifestaciones imperialistas que provocaron en Latinoamérica justas reacciones antiimperialistas. De hecho, más allá de la intención de su autor, *Ariel* se constituyó en discurso fundante de la entonces naciente conciencia antiimperialista en América Latina ante la tangible expansión imperial de Estados Unidos.

⁹ Leopoldo Zea, *Filosofía de la historia americana*, México, FCE, 1978, p. 274

rica Latina y en tanto la noción de *proyecto* supone la de *sujeto*—, parece cumplirse una condición central que permite considerar con plausibilidad su condición de *comienzo* de la *filosofía latinoamericana*.

2. Ariel: ¿comienzo de la filosofía latinoamericana?

ARTURO ANDRÉS ROIG ha señalado que “la Filosofía Latinoamericana se ocupa de los modos de objetivación de un sujeto, a través de los cuales se autorreconoce y se autoafirma como tal. Estos modos de objetivación son, por cierto, históricos y no siempre se logra a través de ellos una afirmación de subjetividad plena”.¹⁰ Ha indicado también que “el comienzo de la filosofía americana depende de aquella afirmación de Hegel, a la que consideramos en su sentido normativo y por eso mismo *a priori*, la de *ponernos a nosotros mismos como valiosos*. Dicho de otro modo, no hay “comienzo de la filosofía sin la constitución de un sujeto”.¹¹ Ha agregado, finalmente, que

el valorar un momento como comienzo y el proponer un recomienzo implica una prospectividad, una posición proyectiva desde la cual no sólo se mira con una actitud constructiva hacia delante, sino que se mira hacia atrás con igual signo. Se trata de una objetividad que no renuncia al punto de vista inevitablemente subjetivo. Aquí “subjetividad y subjetividad” se identifican. Ponemos en juego un derecho respecto de nuestro pasado, el de medirlo respecto de un proyecto de futuro vivido desde este presente. De ahí la selectividad inevitable en la determinación acerca de que sea *hecho histórico* o no para ese sujeto y también la necesidad de fijar el criterio desde el cual se pone en ejercicio.¹²

De acuerdo con los propuestos criterios identificatorios de la filosofía latinoamericana, así como de sus comienzos o recomienzos—criterios compartidos y asumidos como propios—, ejercemos el derecho de medir nuestro pasado de acuerdo con un proyecto de futuro vivido desde este presente, y vemos que *Ariel* marca momentos de *constitución de un sujeto* que implican el hegeliano *a priori* de *ponernos a nosotros mismos como valiosos*. Esto quiere decir que considerar a *Ariel* un comienzo de la filosofía latinoamericana supone no solamente una decisión historiográfica en el registro de la historia de las ideas en

¹⁰ Arturo Andrés Roig, *Rostro y filosofía de América Latina*, Mendoza, EDIUNC, 1993, p. 105.

¹¹ Arturo Andrés Roig, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, FCE, 1981, p. 76.

¹² Roig, *Rostro y filosofía de América Latina*, p. 105.

América Latina, sino también, y al mismo tiempo, un eventual *recomienzo* de la *filosofía latinoamericana*, que encuentra en la afirmación de aquel comienzo una condición de posibilidad de su propia afirmación, dando probablemente lugar a un *momento segundo* en la constitución de un sujeto.

La fuerte relación entre *comienzo* y *recomienzo* obliga a extremar las precauciones analíticas a los efectos de deslindar el *momento primero* y el *momento segundo* en la constitución del *sujeto*, a los efectos de no invisibilizar en el *comienzo* la *vigencia* y la *validez*¹³ que hoy pudieran tener y de no adjudicarle niveles de validez o vigencia de los cuales carezca en el eventual y actual *recomienzo*.

Ariel fue un *comienzo* de la *filosofía latinoamericana* en 1900. Eso es lo que, como tesis, inmediatamente se intentará probar. En cuanto a su más problemática condición de *recomienzo* en el contexto del año 2000, es una cuestión que será abordada en la parte final del presente *panfleto civil*.

En palabras de Próspero a sus jóvenes discípulos, formula Rodó en *Ariel* de manera inequívoca el *a priori* antropológico que funda un *comienzo* de la *filosofía latinoamericana*:

Anhelo a colaborar en una página del programa que, al prepararos a respirar el aire libre de la acción, formularéis, sin duda, en la intimidad de vuestro espíritu, para ceñir a él vuestra personalidad moral y vuestro esfuerzo. Este *programa propio* —que algunas veces se formula y se escribe; que se reserva otras para ser revelado en el transcurso mismo de la acción— *no falta nunca en el espíritu de las agrupaciones y los pueblos que son algo más que muchedumbres*. Si con relación a la escuela de la voluntad individual pudo Goethe decir profundamente que sólo es digno de la libertad y la vida quien es capaz de conquistarla día a día para sí, con tanta más razón podría decirse que el honor de cada generación humana exige que ella se conquiste, por la perseverante actividad de su pensamiento, por el esfuerzo propio, su fe en determinada manifestación del ideal y su puesto en la evolución de las ideas.

Al conquistar los vuestros, *debéis empezar por reconocer un primer objeto de fe en vosotros mismos. La juventud que vivís es una fuerza de*

¹³ Utilizo los conceptos de *vigencia* y *validez* en el sentido en que los caracteriza Mario Sambarino cuando en el marco de un discernimiento entre *eticidad* y *moralidad*, establece “la distinción entre lo que en un universo cultural está *vigente* y lo que en él es *válido*” separando “*el orden de lo que es según valores*” y “*el orden de lo que es valioso que sea*”. Mario Sambarino, *Investigaciones sobre la estructura aporético-dialéctica de la eticidad*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1959, especialmente Investigación Cuarta, *Sobre la aporeticidad esencial de toda eticidad*, pp. 229-290

*cuya aplicación sois los obreros y un tesoro de cuya inversión sois responsables. Amad ese tesoro y esa fuerza; haced que el altivo sentimiento de su posesión permanezca ardiente y eficaz en vosotros.*¹⁴

Esta formulación del *a priori* antropológico da mérito a una serie de observaciones que marcan el perfil, alcance y limitaciones de este *comienzo* de la *filosofía latinoamericana* y del *sujeto* que en y por ella se constituye.

Es Próspero quien en *Ariel* se dirige con las palabras citadas a sus “jóvenes discípulos”,¹⁵ así como es Rodó quien, a través de *Ariel*, lo hace, según la dedicatoria del ensayo, “A la juventud de América”. El paralelismo entre los dos universos discursivos, el relatado por el texto y aquel en que el texto comienza a circular buscando una fundamental interlocución, es de una inocultable transparencia. En ambos universos el sujeto de la enunciación y el destinatario del mensaje parecen tener una fuerte comunión, sin llegar por ello a confundirse. El sujeto de la enunciación, que es “el viejo y venerado maestro”¹⁶ en la intratextualidad de *Ariel*, es Rodó en el universo discursivo en el que se articula y sobre el que se proyecta. Ese sujeto-emisor transmite su mensaje al sujeto-receptor constituido por los *jóvenes discípulos* a nivel narrativo y *la juventud de América* en el correspondiente a la realidad sociocultural señalada en el acto mismo de la enunciación.

Especialmente *a nivel de la narratividad o del enunciado* puede señalarse una hipoteca teórica a la presumible presencia del *a priori* antropológico que implicaría el postulado *comienzo* de la *filosofía latinoamericana*. Son los *jóvenes discípulos* y por su mediación *la juventud de América* que a través de la formulación de un imperativo categórico generacional es impulsada a tenerse a sí misma como valiosa, tener como valioso el conocerse a sí misma y, por lo tanto constituirse como sujeto. Pero este sujeto de eventual constitución parece ser solamente sujeto-receptor que en principio no se afirma como valioso, sino que parece limitarse a recepcionar el imperativo de su constitución con la disposición propia de su “afecto filial”¹⁷ hacia el sujeto-emisor en un proceso comunicativo carente de horizontalidad y bidireccionalidad, en el que el emisor parece no ser receptor y el receptor no cumplir la función de emisor. El *programa propio* por el que no se limitaría a ser *muchedumbre* sino que se constituiría como

¹⁴ Rodó, *Ariel*, p. 116. Las cursivas son mías.

¹⁵ *Ibid.*, p. 113.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*, p. 204.

agrupación o como *pueblo*, en rigor no es *propio* sino que desde el cabo al rabo del texto no deja de ser la propuesta de Próspero, aunque se descuenta que habrá de ser asumida por el destinatario del mensaje, no solamente por el poder persuasivo del mismo sino fundamentalmente por provenir de quien proviene. La autoridad del mensaje del sujeto-emisor se ve discursivamente reforzada por el recurso a la *función de apoyo*¹⁸ a través de su identificación con Próspero, “el *sabio mago de La Tempestad* shakespeareana”,¹⁹ quien además se presenta rodeado por “la *noble presencia de los libros, fieles compañeros*”,²⁰ y por si lo anterior fuera poco lo hace en un ambiente dominado por “un bronce primoroso que figuraba el Ariel de *La Tempestad*”, junto al que “se sentaba habitualmente el maestro”,²¹ un Ariel de quien se dice:

Genio del aire, representa en el simbolismo de la obra de Shakespeare la *parte noble y alada del espíritu*. Ariel es el *imperio de la razón y el sentimiento* sobre los bajos estímulos de la irracionalidad; *es el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la espiritualidad de la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia* —el término ideal a que asciende la selección humana, rectificando en el hombre superior los tenaces vestigios de Calibán, símbolo de sensualidad y de torpeza, con el cincel perseverante de la vida.²²

Esta *función de apoyo* es confesa en Próspero, quien expresa: “Invocho a *Ariel* como mi numen”.²³ “Viejo”, “venerado”, “maestro”, “sabio mago”, “libros, fieles compañeros”, “parte noble y alada del espíritu”, “imperio de la razón y del sentimiento”, “el término ideal a que asciende la selección humana”, son los elementos del sujeto de la enunciación

¹⁸ En su análisis de la construcción de la filosofía de la historia en la modernidad europea, Arturo Andrés Roig utiliza críticamente el esquema de la comunicación de Roman Jakobson, así como su visión de las funciones del lenguaje, señalando que en lugar de un *sujeto-emisor* y un *sujeto-receptor*, “la circularidad del acto de comunicación” hace que “la relación se dé entre un *sujeto emisor-receptor* y un *sujeto receptor-emisor*”, y ampliando, por la consideración de la filosofía de la historia en Hegel, las clásicas funciones del lenguaje, en la referencia a “una *función de apoyo* que se pone de manifiesto con la presencia del ‘sujeto absoluto’ y la garantía que ofrece su mensaje [...] y una *función de deshistorización* que puede ser revertida, que se lleva a cabo con los sujetos eludidos-aludidos”, Arturo Andrés Roig, *La construcción de la filosofía de la historia en la modernidad europea*, en *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, 1981, pp. 170-185, pp. 177-179.

¹⁹ Rodó, *Ariel*, p. 113. Las cursivas son mías

²⁰ *Ibid* Las cursivas son mías.

²¹ *Ibid*, pp. 113-114.

²² *Ibid*, p. 114. Las cursivas son mías.

²³ *Ibid*, p. 115.

y de su espacio de articulación que no obstante carecer de una omnipresencia al modo del sujeto absoluto hegeliano, igualmente le confieren a lo por él enunciado el crédito múltiplemente reforzado que sugieren los atributos de tal lugar de enunciación.

La señalada hipoteca teórica parece levantarse históricamente a nivel de la *discursividad* o de la *enunciación*, si se considera la interlocución que *Ariel* logra sobre la *juventud de América*. La misma parece hacer suyo el mensaje rodoniano, internalizar el imperativo categórico que lo vertebra, tenerse a sí misma como valiosa y tener como valioso el conocerse: *proyecto asuntivo* en cuya puesta en marcha se constituye un *sujeto* marcando un inequívoco *comienzo* de la *filosofía latinoamericana*. Un sujeto generacional a nivel de la *enunciación*, apoyado a nivel del *enunciado* en el “viejo y venerado maestro”, provoca el despertar de la *conciencia generacional* de la *juventud de América* que decodifica su mensaje desde las peculiares condiciones de la coyuntura histórica que atravesaba “América la nuestra”²⁴ hacia 1900.

Fundamentalmente, a través de *Ariel*, Rodó, como otros escritores de su generación, cumple cabalmente la “función ideologizante” asociada a la “tendencia juvenilista” que se traduce como un intento de “conducción espiritual de la sociedad” en el que cabe destacar el apuntar a elevar la mirada política por sobre “las miserias de la menuda política de banderías y personalismos” y el cometido “específicamente latinoamericano” de elevar “los problemas locales y con demasiada frecuencia aldeanos, consecuencia de aquellas políticas menudas, a una percepción global de los destinos nacionales que los ubicaban en marcos universales”.²⁵ Se trata pues de un intento de redimensionamiento de la cultura política que opera a través de un discurso que sin pertenecer al *género utópico* cumple no obstante la *función utópica*,²⁶ gene-

²⁴ Arturo Ardao, de cuyo generoso saber y proverbial cordialidad tuve la fortuna de disfrutar en dos consecutivas visitas los días 16 y 19 de septiembre del año en curso, en compañía de Mauricio Langon la primera y de Isabel Monal la segunda, recordó en esta última que Rodó utilizaba con frecuencia la expresión “América la nuestra” para referirse a América Latina, tal vez —agregaba— para no reproducir el “Nuestra América” de José Martí, por cuya producción intelectual tenía la mayor estima.

²⁵ Ángel Rama. *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1995, pp. 86-87.

²⁶ Siguiendo fundamentalmente a Arturo Andrés Roig, Estela Fernández ha enfatizado la distinción “entre género utópico —correspondiente al nivel de la narratividad o del enunciado— y función utópica —correspondiente al nivel de la discursividad o de la enunciación”. Focalizando su análisis en esta última, escribe: “La función utópica se refiere al carácter ideológico del lenguaje y expresa una determinada concepción del mundo y de la vida, proyectada por un sujeto, con cierta ubicación social e histórica, al que no concebimos como anterior al discurso mismo sino como configurado parcialmente

rando relaciones y tensiones con lo imposible que resignifican a *la política* misma en cuanto *arte de lo posible*.²⁷

3. Ariel: la función utópica

Es claro que *Ariel* no pertenece al género utópico, no obstante cumple la función utópica y en la perspectiva de la misma puede ser analizado. Aún cabe distinguir la función utópica en *Ariel* y la función utópica de *Ariel*, es decir la que se cumple intrafronteras del ensayo y la que tiene lugar en relación con los universos discursivo y social en que el mismo circula.

La presentación analítica de la *función utópica* en sus tres determinaciones básicas, *crítico-reguladora*, *liberadora del determinismo legal* y *anticipadora del futuro*, así como en su sentido fundamental, la *constitución de formas de subjetividad*, dado que no se está en presencia de una expresión del género utópico, requiere tener a la vista el *referente utópico* en relación al cual la misma se cumple.

El referente utópico en el ensayo de Rodó está constituido sin lugar a ninguna duda por el símbolo shakespeariano que le da el título.

en y por el discurso. Desde el punto de vista del análisis del discurso político o filosófico, lo que interesa no es el estudio de los relatos utópicos completos y cerrados, expresión de la utopía como género narrativo, sino del ejercicio de la función utópica al interior del lenguaje. Tal función discursiva se articularía bajo tres modalidades: como función crítico-reguladora, como función liberadora del determinismo legal y como función anticipadora del futuro”, Estela Fernández, “La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana”, en Arturo Andrés Roig, comp. *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América*, San Juan, EPU, 1995, pp. 28-29, p. 27 Por la *función crítico-reguladora* lo utópico como plenitud imposible opera como “lugar” teórico desde el que analizar críticamente lo dado y en relación al cual realizar —también críticamente— lo posible, por la *función liberadora del determinismo legal* frente a los dispositivos ideológicos de naturalización o deshistorización de lo real, se reintroduce la historicidad en lo real posibilitando el discernimiento del determinismo legal y habilitando un sentido de lo posible que se coloca más allá de lo dado, de un futuro-otro que no sea la prolongación del presente, encontrándonos ya con la *función anticipadora de futuro*. Siguiendo esta lógica de la *función utópica* del discurso, Estela Fernández ha agregado como condición y corolario de las anteriores la *función constitutiva de formas de subjetividad* por la que un sujeto se constituye en el proceso de construcción discursiva y en el acto de enunciación que tiene lugaren un universo discursivo en el que se traduce la conflictividad propia del universo social de que forma parte.

²⁷ En el marco de su reflexión sobre el realismo en política, Franz J. Hinkelammert nos recuerda que la utopía es lo imposible y que entre la ilusión empírica de suponerla realizada y la ilusión trascendental de pretender realizarla se perfila *el realismo en política como arte de lo posible* que implica una relación diferente con lo imposible: “Quien no se atreve a concebir lo imposible, jamás puede descubrir lo que es posible. Lo posible resulta del sometimiento de lo imposible al criterio de la factibilidad”, Franz J. Hinkelammert, *Crítica a la razón utópica*, 2ª ed., Costa Rica, DEI, 1990, p. 26.

Retomemos la caracterización de *Ariel*²⁸ con que Rodó inicia su ensayo y complementémosla con aquella con que llega prácticamente al término del mismo:

Ariel es la razón y el sentimiento superior. Ariel es este sublime intento de perfectibilidad, por cuya virtud se magnifica y convierte en centro de las cosas, la arcilla humana a la que vive vinculada su luz —la *miserable arcilla* de que los genios de Arimanes hablan a Manfredo. Ariel es, para la Naturaleza, el excelso coronamiento de su obra, que hace terminarse el proceso de ascensión de las formas organizadas con la llamarada del espíritu. Ariel triunfante significa idealidad y orden en la vida, noble inspiración en el pensamiento, desinterés en moral, buen gusto en arte, heroísmo en la acción, delicadeza en las costumbres [...] Su fuerza incontestable tiene por impulso todo el movimiento ascendente de la vida.²⁹

Ariel es *una parte del espíritu*, y como tal puede ser referida en el pensamiento de Rodó, tanto a las personas como a los pueblos.³⁰ Considerando especialmente *el espíritu de los pueblos*, puede advertirse que en el diagnóstico de *Ariel* domina la *topía* —tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica en la que se advierte con preocupación una fuerte *nordomanía*—, la parte *calibanesca* del espíritu, identificada por Rodó con la “sensualidad”, la “torpeza”, lo “utilitario” y el “interés”. Dejando de lado el grado de adecuación a la realidad de su percepción, la imagen de Ariel condensa la señalada serie de condiciones espirituales estimadas como superiores, por lo que es desde ella al modo de *utopía* que Rodó ejerce la *función crítico-reguladora*, señalando críticamente las aristas negativas de esas señales identitarias que América Latina parece adquirir por imitación y apostando a su discernimiento desde la recuperación de otras que no provengan de un préstamo sino de la *latinidad* que pretendidamente caracteriza en lo fundamental nuestra específica *americanidad*.³¹

²⁸ Cf. *supra*

²⁹ Rodó, *Ariel*, p. 202.

³⁰ En el sentido en que el concepto de *personalidad* puede ser aplicado no solamente a los individuos, sino también, y no sólo metafóricamente, a los pueblos

³¹ Sin lugar a dudas, tanto en la idea como en el nombre de *América Latina*, los elementos de *latinidad*, tanto de la realidad como del imaginario, son los que ponen la marca de identidad en nuestra específica *americanidad*. No obstante la incuestionable presencia de *latinidad* en el *espíritu* de nuestra cultura, la visión de Rodó puede ser tildada de excesivamente estereotipada, homogeneizante y reductiva. Hay una afirmación de identidad frente a ciertos rasgos que, más por disvaliosos que por exógenos, justifican sus resignificados desde el principio de lo superior marcado por Ariel. Pero esta afirmación de identidad, dada su condición estereotipada, homogeneizante y reductiva, supone,

Diversos pasajes exhiben con especial claridad esta *función crítico-reguladora*:

Cuando *el sentido de utilidad material y el bienestar domina* en el carácter de las sociedades humanas con la energía que tiene *en el presente*, los resultados del espíritu estrecho y la cultura unilateral son particularmente funestos [. . .]³²

Todo género de meditación desinteresada, de contemplación ideal, de tregua íntima, en la que los diarios afanes por la utilidad cedan transitoriamente su imperio a una mirada noble y serena tendida de lo alto de la razón sobre las cosas, permanece ignorado, en el estado actual de las sociedades humanas, para millones de almas civilizadas y cultas, a quienes la influencia de la educación o la costumbre reduce al automatismo de una actividad, en definitiva, material.³³

La más fácil y frecuente de las mutilaciones es, *en el carácter actual de las sociedades humanas*, la que obliga al alma a privarse de ese género de *vida interior*, donde tienen su ambiente propio todas las cosas delicadas y nobles que, a la intemperie de la realidad, quema el aliento de la pasión impura y el interés utilitario proscribire: la vida de que son parte la meditación desinteresada, la contemplación ideal, el *ocio* antiguo.³⁴

A la concepción de la vida racional que se funda en el libre y armonioso desenvolvimiento de nuestra naturaleza, e incluye, por lo tanto, entre sus fines esenciales, el que se satisface con la contemplación sentida de lo hermoso, se opone —como norma de la conducta humana— la concepción *utilitaria* por la cual nuestra actividad, toda entera, se orienta en relación con la inmediata finalidad del interés.³⁵

La función liberadora del determinismo legal opera apostando a la *esperanza*³⁶ depositada en la reorientación del espíritu en la dirección

probablemente de modo no intencional, una negación de identidades reales, que quedan excluidas del imaginario que tal afirmación construye. Por otra parte los rasgos del humanismo latino o grecolatino admiten lecturas divergentes a la de Rodó, desde las que puede ponerse en cuestión las bondades aparentemente incuestionables de esas raíces supuestamente fundantes.

³² Rodó, *Ariel*, p. 130.

³³ *Ibid.*, p. 131. Las cursivas son mías.

³⁴ *Ibid.*, pp. 136-137. Las cursivas son mías.

³⁵ *Ibid.*, p. 147. Las cursivas son mías.

³⁶ El mensaje de Próspero es de *esperanza* y las palabras que lo cierran marcan la centralidad de una suerte de *principio-esperanza* en que funda su sentido: “Aun más que para mi palabra, yo exijo de vosotros un dulce e indeleble recuerdo para mi estatua de Ariel. Yo quiero que la imagen leve y graciosa de este bronce se imprima desde ahora en la más segura intimidad de vuestro espíritu. Recuerdo que una vez que observaba el monetario de un museo, provocó mi atención en la leyenda de una vieja moneda la palabra *Esperanza*, medio borrada sobre la palidez decrepita del oro. Considerando la apagada inscripción, yo meditaba en la posible realidad de su influencia. ¿Quién sabe qué activa y

marcada por Ariel frente a las tendencias aparentemente instaladas y dominantes de orientación opuesta en el sentido de Calibán. La referencia a un “programa” que la joven generación habrá seguramente de formular al prepararse “a respirar el aire libre de la acción”,³⁷ implica apostar desde un comienzo contra un determinismo ineluctable, y por una *fe en el porvenir* y una *confianza en la eficacia del esfuerzo humano* que instala a la *humanidad* como protagonista de su historia frente a *toda negación pesimista* y en razón de ello una propuesta de cambio que, en tanto es posible y supone algo mejor, debe ser realizada:

Lo que a la *humanidad* importa salvar, contra toda negación pesimista, es no tanto la idea de la relativa bondad de lo presente, sino la de la posibilidad de llegar a un término mejor por el desenvolvimiento de la vida, apresurado y orientado mediante el esfuerzo de los hombres. La fe en el porvenir, la *confianza en la eficacia del esfuerzo humano* son el antecedente necesario de toda acción enérgica y de todo propósito fecundo.³⁸

La *función anticipadora de futuro* se cumple cabalmente al postularse un *futuro-otro* que si bien supone la mediación del presente como su condición de posibilidad, no es en cambio su mera prolongación:

Todo el que se consagre a propagar y defender, en la América contemporánea, un *ideal* desinteresado del espíritu —arte, ciencia, moral, sinceridad religiosa, política de ideas—, debe *educar su voluntad en el culto perseverante del porvenir*. El pasado perteneció todo entero al brazo que combate; el presente pertenece, casi por completo también, al brazo que nivela y construye; el porvenir —un porvenir tanto más cercano cuanto más enérgi-

noble parte sería justo atribuir, en la formación del carácter y en la vida de algunas generaciones humanas, a ese lema sencillo actuando sobre los ánimos como una insistente sugestión? ¿Quién sabe cuántas vacilantes alegrías persistieron, cuántas generosas empresas maduraron, cuántos fatales propósitos se desvanecieron, al chocar las miradas con la palabra alentadora, impresa, como un gráfico grito, sobre el disco metálico que circuló de mano en mano?... Pueda la imagen de este bronce —troquelados vuestros corazones con ella— desempeñar en vuestra vida el mismo inaparente pero decisivo papel. Pueda ella, en las horas sin luz del desaliento, reanimar en vuestra conciencia el entusiasmo por el ideal vacilante, devolver a vuestro corazón el calor de la esperanza perdida. Afinando primero el baluarte de vuestra vida interior, Ariel se lanzará desde allí a la conquista de las almas. Yo le veo, en el porvenir, sonriéndose con gratitud, desde lo alto, al sumergirse en la sombra vuestro espíritu. Yo creo en vuestra voluntad, en vuestro esfuerzo; y más aún, en los de aquellos a quienes daréis la vida y transmitiréis vuestra obra. Yo suelo embriagarme con el sueño de día en que las cosas reales harán pensar que la Cordillera que se yergue sobre el suelo de América ha sido tallada para ser el pedestal definitivo de esta estatua, ¡para ser el ara inmutable de su veneración!”, Rodó. *Ariel*, pp. 203-204.

³⁷ *Ibid.*, p. 115.

³⁸ *Ibid.*, p. 124. Las cursivas son mías.

cos sean la voluntad y el pensamiento de los que le ansían— *ofrecerá, para el desenvolvimiento de superiores facultades del alma, la estabilidad, el escenario y el ambiente.*

¿No la veréis vosotros, *la América que nosotros soñamos, hospitalaria para las cosas del espíritu, y no tan sólo para las muchedumbres que se amparen a ella; pensadora, sin menoscabo de su aptitud para la acción; serena y firme a pesar de sus entusiasmos generosos; resplandeciente con el encanto de una seriedad temprana y suave, como la que realza la expresión de un rostro infantil cuando en él se revela, al través de la gracia intacta que fulgura, el pensamiento inquieto que despierta? ... Pensad en ella a lo menos; el honor de vuestra historia futura depende de que tengáis constantemente a los ojos del alma la visión de esa América regenerada, cerniéndose de lo alto sobre las realidades del presente, como en la nave gótica el vasto rosetón que arde en luz sobre lo austero de los muros sombríos.*³⁹

Presentada analíticamente la función utópica del discurso intrafronteras de *Ariel* en su triple registro *crítico-regulador, liberador del determinismo legal y anticipador del futuro*, se dan las condiciones para presentar la síntesis en *la forma de subjetividad que se constituye* atendiendo a su *identidad democrática*, a la *vigencia y validez* de la misma en el contexto de su formulación así como en el de su reconsideración cien años después, todo lo cual supone que sin abandonar *el nivel de la narratividad o del enunciado*, se tenga a la vista *el nivel de la discursividad o de la enunciación*.

4. *El sujeto que se constituye: vigencia y validez de su identidad democrática en el comienzo de 1900 y en el desafío de un actual recomienzo de la filosofía latinoamericana*

EL sujeto que se constituye discursivamente en y desde *Ariel*, ya ha quedado dicho, es un *sujeto generacional*.⁴⁰ La dedicatoria “A la ju-

³⁹ *Ibid.*, p. 197. Las cursivas son mías.

⁴⁰ La postulación de la *generación joven*, de alguna manera no solamente como *sujeto que se constituye*, sino también como sujeto que en su constitución sustenta el sentido de un futuro posible y deseable, hace pensar fuertemente en el *generacionalismo o teoría de las generaciones* en la línea que desde José Ortega y Gasset, por la mediación de José Gaos, encuentra tal vez su más definida expresión latinoamericana en el pensamiento de Leopoldo Zea y su visión y fundamentación de una filosofía de la historia americana: las *élites intelectuales*, recuerda Santiago Castro-Gómez comentando críticamente a Ortega y su línea de descendencia “son el verdadero motor de la historia, pues son los encargados

ventud de América” identifica a ese sujeto en conjunción con los “jóvenes discípulos” a quienes Próspero brinda su mensaje: “Yo creo que América necesita grandemente de su juventud. He aquí por qué os hablo. He aquí por qué me interesa extraordinariamente la orientación moral de vuestro espíritu. La energía de vuestra palabra y vuestro ejemplo puede llegar hasta incorporar las fuerzas vivas del pasado a la obra del futuro”.⁴¹ No se trata objetivamente de toda la población latinoamericana que hacia 1900 podía integrar ese grupo de edad, sino apenas de aquel segmento unido en una suerte de comunión espiritual en tomo a un “viejo y venerado maestro”, es decir el sector generacional de *la ciudad letrada* que, por el modo como queda presentado, lleva a pensar como problemática la articulación con los otros sectores de la juventud y de la sociedad en su conjunto. Rodó piensa a su modo en los términos del *generacionalismo*, postula en la vida de las socieda-

de generar aquellas ideas que sustituyen los usos vigentes ya debilitados con el paso de los años. Al transformar el sistema vigente de creencias mediante el ejercicio crítico del pensamiento y la meditación filosófica, los intelectuales ejercen una *misión salvífica* en el seno de la sociedad”. Santiago Castro-Gómez, *Crítica de la razón latinoamericana*, Barcelona, Puvill Libros, 1996, p. 102. Castro-Gómez al alinear a Roig conjuntamente con Ortega, Gaos y Zea en torno a la tesis “de que la historia es un proceso anclado en la intencionalidad de sujetos agrupados generacionalmente”, *ibid.*, p. 114, parece desconocer en algunas de sus implicaciones el sentido de la “ampliación metodológica”, que Roig dice haber operado en 1973, apuntando según sus palabras entre otras cosas “a un cambio en la noción de sujeto histórico del pensamiento filosófico, reducido a un estudio de un determinado grupo social, el de los intelectuales” y por lo tanto a “introducir nuevos dioses en la ciudad”, Arturo Andrés Roig, “De la historia de las ideas a la filosofía de la liberación”, *Anuario Latinoamericano* (México, UNAM), núm. 10 (1977), pp. 45-72, pp. 66, 72. Por su parte Castro-Gómez auspicia otro tipo de lectura de la historia del pensamiento en la línea del enfoque genealógico practicado por Ángel Rama en *La ciudad letrada*, según la cual las generaciones intelectuales parecen cambiar la *misión salvífica* por la de producir “ideologías y políticas culturales destinadas a reglamentar la vida pública. Modelos que, al absorber el mundo pluriforme de las identidades empíricas en los esquemas monolíticos de la cultura ilustrada, conllevaban de por sí una fuerte tendencia a la homogeneización de la vida colectiva”, *Crítica de la razón latinoamericana*, p. 115. A esta acusación de homogeneización de la vida colectiva por parte de los letrados, de acuerdo con la categoría de *letrado* que Castro-Gómez toma de Ángel Rama y hace suya, Roig responde a su vez con una acusación de excesiva homogeneización de los intelectuales al subsumirlos sin matices en esa categoría: “A las tesis del escritor uruguayo que él acepta con tanto entusiasmo se les pueden hacer fuertes reparos, en la medida en que la categoría de *letrado* puesta en juego se presta, como en el caso de Castro-Gómez, para caer en violencias textuales, que desconocen precisamente matices y diversidades”, Arturo Andrés Roig, “Posmodernismo: paradoja e hipóbole: identidad, subjetividad e Historia de las Ideas desde una Filosofía latinoamericana”, *Casa de las Américas* (La Habana), núm. 213 (1998), pp. 6-16, p. 10. La discusión que aquí se ha introducido, sin perder de vista su carácter marginal, afecta al centro mismo de la postulación rodoniana de un *sujeto generacional* como constructor de un *futuro otro*.

⁴¹ Rodó, *Ariel*, p. 125.

des el papel renovador y orientador de aquel sector de *la juventud* en el que al privar “el imperio de la razón” y “la gracia de la inteligencia” como sus rasgos identitarios dominantes, puede asumir el pasado en el presente con un valioso sentido de futuro. Destacando la necesidad de ese protagonismo histórico en las circunstancias americanas de 1900, apuesta seguramente a la renovación de ese liderazgo en los recambios generacionales del futuro.⁴²

Esa subjetividad que se constituye, tanto en sus expresiones individuales como en su ser colectivo, vive una tensión fundamental que Rodó simboliza en Ariel y Calibán. Se trata de una tensión espiritual-cultural entre la *concepción de la vida racional* y la *concepción de la vida utilitaria* representadas por esos símbolos en función de una oposición que, sin usar la expresión vazferreiriana, Rodó parece evaluar como una *falsa oposición*.

Frente a las tesis conservadoras de Renan⁴³ y Bourget⁴⁴ que al adjudicar la predominancia del utilitarismo ramplón a la democratización de la sociedad en términos de extensión democrática derivan en una deslegitimación cultural de la misma, Rodó se orienta decididamente a la legitimación cultural de una *identidad democrática socialmente incluyente* —aunque *articuladora de legítimas diferencias*— en proceso de extensión, a través de la transformación de la oposición de los principios en *una relación de complementación y equilibrio en la que la utilidad opera como condición de posibilidad para aspirar de un modo fundado a realizaciones espirituales superiores y la racionalidad de dirección estetizante con lo que ella supone de*

⁴² Así piensa Arturo Ardao: “El Próspero de Rodó señala el rumbo de Ariel a los jóvenes latinoamericanos del 900, pero más todavía a los que tendrían que venir después. Lo hace llamándolos, no a la contemplación pasiva, sino a la creación y el trabajo, el esfuerzo y la lucha. ‘Yo creo en vuestra voluntad, en vuestro esfuerzo; y más aún en los de aquellos a quienes daréis la vida y transmitiréis vuestra obra’. ¿Qué objetos perseguirá esa obra, por la que América Latina será lo que debe ser? Los señala también Próspero ‘Arte, ciencia, moral, sinceridad religiosa’, pero también ‘política de ideas’”, Ardao, “Del Calibán de Renan al Calibán de Rodó”, p. 33

⁴³ “Piensa, pues, el maestro, que una alta preocupación por los *intereses ideales* de la especie es opuesta del todo al espíritu de la democracia. Piensa que la concepción de la vida, en una sociedad donde ese espíritu domine, se ajustará progresivamente a la exclusiva persecución del bienestar material como beneficio propagable al mayor número de personas. Según él, siendo la democracia la entronización de Calibán, Ariel no puede menos que ser el vencido en ese triunfo”, Rodó, *Ariel*, pp. 149-150.

⁴⁴ “Así, Bourget se inclina a creer que el triunfo universal de las instituciones democráticas hará perder a la civilización en profundidad lo que la hace ganar en extensión. Ve su forzoso término en el imperio de un individualismo mediocre. ‘Quien dice democracia —agrega el sagaz autor de *Andrés Cornelis*— dice desenvolvimiento progresivo de las tendencias individuales y disminución de la cultura’”, Rodó, *Ariel*, p. 150

*libertad, proyecta el sentido de la utilidad más allá del horizonte estrecho de los intereses inmediatos.*⁴⁵

Efectivamente, como Renan, en quien encuentra fuerte inspiración, Rodó se preocupa por la aparente relación entre extensión de la democracia y presunta degradación de las formas pretendidamente superiores de la cultura espiritual. Pero no opta por sacrificar a la primera en aras de salvaguardar a las segundas: manifiesta amar, al mismo tiempo “la obra de la Revolución, que en nuestra América se ensalza además con las glorias de su Génesis”⁴⁶ y “la posibilidad de una noble y selecta vida espiritual que en ningún caso haya de ver sacrificada su serenidad augusta a los caprichos de la multitud”.⁴⁷ La solución a la *aparente correlación negativa* entre *extensión democrática* y la *noble y selecta vida espiritual* pasa por una transformación cultural de la democracia por la que la legítima “igualdad social que ha destruido las jerarquías imperativas e infundadas” haga lugar a “desigualdades legítimas”⁴⁸ o *legítimas jerarquías* “que tengan en la influencia moral su único modo de dominio y su principio en una clasificación racional”.⁴⁹ El sujeto que se constituye discursivamente es pues un *sujeto democrático* en cuanto hace suya e irrenunciable la democrática idea de *igualdad*. La igualdad que se postula no se limita a ser *igualdad política*, es “igualdad social”. Pero no alcanza por el movimiento crítico-

⁴⁵ Parece de orden presentar con claridad la valoración respecto del carácter del pensamiento de Rodó: ¿conservador o progresista? Es *progresista* el pensamiento de Rodó en relación a sus referencias *conservadoras*, aunque también las limitaciones de su distanciamiento crítico de las mismas llevan a registrarlo a su vez como conservador desde referencias progresistas más radicalizadas. Para ir más allá de los rótulos ideológicos identificadores que eventualmente impiden registrar los personales matices que dan la medida de la peculiar identidad de su pensamiento, debe señalarse que en lo que se refiere a la personalidad de los pueblos en general y de “América la nuestra” en particular, aunque *renovada* “sobre el consentimiento libre de los asociados”, Rodó no parece pensar en una posible universalización de las altas funciones espirituales de la cultura simbolizadas en Ariel y por lo tanto en una universalización de la función intelectual, sino en una permanente renovación generacional de una *inteligencia* promovida por la educación popular y universal desde el seno mismo del pueblo, integrada exclusivamente por aquellos en los que alcanzan su mejor expresión aquellas funciones. La *inteligencia*, los *intelectuales*, la *ciudad letrada* se encuentra así *naturalmente-culturalmente* llamada al ejercicio del *deber-derecho* del gobierno en una sociedad democrática que lo produce con esa finalidad política, social y cultural, como modo de asegurarse a sí misma en un proceso de consolidación no degenerativo.

⁴⁶ Rodó, *Ariel*, p. 150.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ “La oposición entre el régimen de la democracia y la alta vida del espíritu es una realidad fatal cuando aquel régimen significa el desconocimiento de *las desigualdades legítimas* y la sustitución de la fe en el *heroísmo* en el sentido de Carlyle— por una concepción mecánica de gobierno”. *ibid.*, p. 153. Las cursivas son mías.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 151.

destrutivo por el que dicha igualdad al imponer su reconocimiento destruye a “las jerarquías imperativas e infundadas” y por lo tanto *las desigualdades ilegítimas*. Una *consolidación democrática* que no se verifique bajo la forma de una “degeneración democrática”⁵⁰ requiere un movimiento complementario de carácter proyectivo: “Lo afirmativo de la democracia y su gloria consistirán en suscitar, por eficaces estímulos, en su seno, la revelación y el dominio de las *verdaderas* superioridades humanas”;⁵¹ dando lugar a “las desigualdades legítimas” que marcan la presencia de una *legítima igualdad*, condición de una *extensión y consolidación democrática no degenerativa*.

Se trata de un sujeto que se pretende al mismo tiempo democráticamente legitimado y legitimador de la democracia:

Racionalmente concebida, la democracia admite siempre un imprescindible elemento aristocrático, que consiste en establecer la superioridad de los mejores, asegurándola sobre el consentimiento libre de los asociados. Ella consagra, como las aristocracias, la distinción de calidad; pero la resuelve a favor de las calidades realmente superiores —las de la virtud, el carácter, el espíritu—, sin pretender inmovilizarlas en clases constituidas aparte de las otras, que mantengan a su favor el privilegio execrable de la casta, renueva sin cesar su aristocracia dirigente en las fuentes vivas del pueblo y la hace aceptar por la justicia y el amor.

Hoy sabemos que *no existe otro límite legítimo para la igualdad humana que el que consiste en el dominio de la inteligencia y la virtud, consentido por la libertad de todos.*⁵²

La democracia reconoce pues en este sujeto, democráticamente constituido y constituyente, legitimado y legitimante, la mejor prueba de su vigencia y la mejor garantía de su consolidación no degenerativa. Se trata, como dice Rodó, de “una *aristarquia* de la moralidad y la cultu-

⁵⁰ “Conrelación a las condiciones de la vida de América, adquiere esta necesidad de precisar el verdadero concepto de nuestro régimen social un doble imperio. El presuroso crecimiento de nuestras democracias por la incesante agregación de una enorme multitud cosmopolita; por la afluencia inmigratoria, que se incorpora a un número aún débil para verificar un activo trabajo de asimilación y encauzar el torrente humano con los medios que ofrecen la solidez secular de la estructura social, el orden político seguro y los elementos de una cultura que haya arraigado íntimamente —nos expone en el porvenir a *los peligros de la degeneración democrática*, que ahoga bajo la fuerza ciega del número toda noción de calidad, que desvanece en la conciencia de las sociedades todo justo sentimiento del orden; y que, librando su ordenación jerárquica a la torpeza del acaso, conduce forzosamente a hacer triunfar las más injustificadas e innobles de las supremacías”, *ibid.*, p. 152. Las cursivas son mías.

⁵¹ *Ibid.*, p. 151.

⁵² *Ibid.*, pp. 162-163. Las cursivas son mías.

ra”⁵³ cuyas “superioridades morales, que son un motivo de derechos, son principalmente un motivo de deberes” desde que “todo espíritu superior se debe a los demás en igual proporción que los excede en capacidad de realizar el bien” tal como lo enseña la “concepción cristiana de la vida”⁵⁴ que hace suya.

Ese *sujeto* es construcción y constructor de una *igualdad democrática* que el *Estado* debe garantizar con *universalidad*, entendida como *igualdad de posibilidades* legitimadora de las desigualdades legítimas:

Ninguna distinción más fácil de confundirse y anularse en el espíritu del pueblo que la que enseña que igualdad democrática puede significar una igual *posibilidad*, pero nunca una igual *realidad*, de influencia y de prestigio, entre los miembros de una sociedad organizada. En todos ellos hay un derecho idéntico para aspirar a las superioridades morales que deben dar razón y fundamento a las superioridades efectivas; pero sólo a los que han alcanzado realmente la posesión de las primeras debe ser concedido el premio de las últimas. El verdadero, el digno concepto de la igualdad reposa sobre el pensamiento de que todos los seres racionales están dotados por naturaleza de facultades capaces de un desenvolvimiento noble. El deber del Estado consiste en colocar a todos los miembros de la sociedad en distintas condiciones de tender a su perfeccionamiento. El deber del Estado consiste en predisponer los medios propios para provocar, uniformemente, la revelación de las superioridades humanas, dondequiera que existan. De tal manera, más allá de esta igualdad inicial, toda desigualdad estará justificada, porque será la sanción de las misteriosas elecciones de la Naturaleza o del esfuerzo meritorio de la voluntad. Cuando se la concibe de este modo, la igualdad democrática, lejos de oponerse a la selección de las costumbres y de las ideas, es el más eficaz instrumento de selección espiritual, es el ambiente *providencial* de la cultura. La favorecerá todo lo que favorezca el predominio de la energía inteligente.⁵⁵

De esta manera Rodó resuelve la pretendida correlación negativa entre extensión democrática y cultura superior: sustentada la cultura sobre una democracia que extiende con horizonte de universalidad la *igual posibilidad*, resulta ella sustentada sobre el *predominio de la energía inteligente* a cuyo desarrollo provee las mejores condiciones de factibilidad. Se fundamenta así una cultura democrática que supone una específica articulación entre *igualdad y libertad*. En esa cultura

⁵³ *Ibid.*, p. 165.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 163.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 161-162.

democrática, el *libre consentimiento de los asociados* a las legítimas desigualdades como figura de una *igualdad democrática no mesocrática*,⁵⁶ se encuentra legitimado por la *igualdad de posibilidad* que el Estado asegura a todos.

De esta manera, José Enrique Rodó, paradigmático representante de la *inteligencia* uruguaya y latinoamericana, postula en *Ariel* una articulación entre Ariel y Calibán, en la que tanto en la personalidad individualmente considerada, como en la personalidad de los pueblos, “el imperio de la razón” y “la gracia de la inteligencia” condensados simbólicamente en el primero, constituyen los fundamentos de un auténtico orden democrático, resultante de la síntesis del cristianismo y la cultura clásica, las dos grandes vertientes constituyentes de nuestra identidad cultural:

Del espíritu del *cristianismo* nace, efectivamente, el *sentimiento de igualdad*, viciado por cierto *ascético menosprecio de la selección espiritual y la cultura*. De la herencia de las *civilizaciones clásicas* nacen el sentido del orden, de la *jerarquía* y el respeto religioso del genio, viciados por cierto *aristocrático desdén de los humildes y los débiles*. El *porvenir sintetizará ambas sugerencias del pasado, en una fórmula inmortal*. La *democracia, entonces, habrá triunfado definitivamente*.⁵⁷

En esa línea argumentativa, la consolidación de una democracia no degenerativa supone la legitimidad del ejercicio del gobierno —como derecho y como deber— por parte de esa aristocracia cultural. La aristocracia cultural no resulta un cuerpo extraño en el orden democrático, sino que es el producto que lo legitima como orden productor de valores superiores, al tiempo que parece ser condición del triunfo definitivo de la democracia.

Frente a la política menuda de banderías y personalismos, por la que *democracia* y *república* resultaban ser palabras que en “América la nuestra” daban cobijo a formas objetivas de *autocracia*, el desplazamiento del poder *desde la razón de la fuerza a la fuerza de la razón y la inteligencia*, parece, así planteado, una más que aceptable alternativa. La opción por *democracias* que incluyeran sin disimularlas

⁵⁶ Refiriéndose al clima cultural a su juicio imperante en Estados Unidos, Rodó escribe acerca de la “obra desoladora” de “la nivelación mesocrática”, *Ariel*, p. 182. Frente a ese ejemplo, Rodó piensa en la *igualdad de posibilidad* como *igualación democrática no mesocrática* en cuanto es la referencia de legitimidad para el desarrollo de las legítimas desigualdades en la línea ascendente hacia una verdadera *desnivelación aristocrática* en el registro de lo cultural, condición de mejoramiento cultural y democrático y, por ende, de consolidación democrática no degenerativa.

⁵⁷ Rodó, *Ariel*, pp. 166-167. Las cursivas son mías.

sus gobernantes *aristocracias*, parecería ser una alternativa razonable tanto para esa *aristocracia* y su presunto derecho-deber de gobernar, como para el *demos* de esa *democracia* que reconocería la legitimidad de ese derecho así como el beneficio del ejercicio de ese deber. En la hipótesis de una *vigencia* extendida de gobiernos *autocráticos* o aun *democrático-oligárquicos* fundados en las ilegítimas desigualdades que Rodó rechazaba, el modelo *democrático-aristocrático* postulado por *Ariel*, no obstante su romanticismo que arroja razonables dudas sobre la plausibilidad de concreción de su buena intención, en la hipótesis de que fuera realizable, pareciera ser en principio teóricamente razonable y ético-políticamente preferible.

La pretensión de *desinterés* legitima el *interés* de reproducción de la alta cultura que con la *razón* y la *inteligencia* apunta a consolidar el dominio de la juventud *arielista* en la rectificación regeneradora de la democracia y su consolidación no degenerativa. Ese interés presentado como desinterés, que tras su cara cultural más aparente no oculta tal vez del todo a una mirada crítica una cara política, por cuanto invierte su sentido al presentarse como la desinteresada aspiración al ideal, contrasta con la *lógica del interés inmediatesta y particularista dominante en lo individual y en lo colectivo, en lo económico, lo social, lo cultural y lo político, constituyéndose en ambiguo referente utópico para el discernimiento de la misma*. Se trata de un referente utópico ambiguo en cuanto opone a la *topía materialista y utilitarista de la lógica del interés* como motor universalizado de la vida de las personas y de los pueblos, la *utopía espiritualista de la lógica del desinterés*. Ésta, al presentar ideológicamente como *desinterés* los intereses que más allá de su intención apunta a promover y consolidar, corre el riesgo de legitimar intereses ilegítimos en nombre del desinterés y de dificultar la identificación de legítimos intereses universales en nombre de los cuales es tal vez posible discernir críticamente tanto la *lógica del interés particularista e inmediatesta* como la *lógica del desinterés* y generar condiciones para poder realizar el *interés común*.

Pasado un siglo de la publicación de *Ariel*, la *nordomanía* en lo que ella significa de extensión y profundización de una *eticidad utilitarista* orientada por el *interés particular inmediato* se encuentra tal vez más fuerte que en el momento de esa primera publicación, así como más visibles sus efectos destructivos, dándole una *vigencia renovada y dramática al struggle for life* a que Rodó hiciera referencia en relación a esa *eticidad* dominante en Estados Unidos⁵⁸ que Europa identificaba

⁵⁸ Cf. Rodó, *Ariel*, p. 185.

como el “espíritu de americanismo” y que condensaba para aquel entonces la “concepción utilitaria, como idea del destino humano, y la igualdad en lo mediocre, como norma de la proporción social”.⁵⁹

Hoy la concepción utilitaria impera determinando el destino humano en función de la competitividad, por lo que sustituye la igualdad en lo mediocre por la profundización de la desigualdad, que se convierte así en norma de la vigente desproporción social. Resignificado el diagnóstico de la negatividad de la *eticidad* utilitarista por la que en nombre del inmediato interés privado calculable se niega la posibilidad de vivir con dignidad a mayorías crecientes al profundizar la desigualdad y en último análisis la posibilidad de la vida misma por la destrucción de la naturaleza, una alternativa en nombre de la *espiritualidad* y el *desinterés* como lugar y orientación de la *razón* y la *inteligencia*, como la que Rodó simboliza en *Ariel*, exhibe inmediatamente sus límites.

Hoy debe hacerse la crítica de la *eticidad* del interés utilitario que destruye, desde una *moralidad*⁶⁰ constructora de una *eticidad alternativa* que reivindica un interés y una utilidad otras. La transformación espiritual, cultural o civilizatoria que hoy se requiere supone una reformulación del balance entre aquellas dos tradiciones espirituales a que Rodó hiciera referencia, la del cristianismo y la del clasicismo grecolatino.⁶¹ Ello implica la afirmación de la *materialidad* en tanto

⁵⁹ *Ibid.*, p. 167

⁶⁰ Sobre la distinción entre *moralidad* y *eticidad* como categorías de la razón práctica en el uso que de las mismas se efectúa a partir de Hegel, escribe Adriana Arpini: “Así, *moralidad* (Moralität) se refiere al ámbito subjetivo, a la calidad o valor moral que obra por respeto al deber, mientras que *eticidad* (Sittlichkeit) señala la moralidad objetiva, el conjunto de normas, costumbres, leyes que dan forma a un pueblo y que son sintetizadas en el Estado” Actualiza el sentido de la misma al efectuar las siguientes consideraciones: “La *eticidad* resume las objetivaciones socialmente producidas e institucionalizadas en usos, costumbres, normas, códigos, leyes, según las cuales se orienta la vida social y política de los pueblos”. “La *moralidad* [...] no queda reducida a mera subjetividad, sino que tiene una dinámica propia, esto es, un obrar que va más allá de la sola recepción y adecuación de los sujetos a las formas de *eticidad* vigentes. Más que eso, implica una constante resemantización y apropiación, rechazo y aprobación, en fin, producción de nuevas objetivaciones”, Adriana Arpini, “Categorías sociales y razón práctica: una lectura alternativa”, en *id.*, comp., *América Latina y la moral de nuestro tiempo*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, EDIUNC, 1997, pp. 32 y 36

⁶¹ Si finalmente el helenismo *helenizó* al cristianismo y se vertebró un modelo civilizatorio fuertemente dualista como lo ha sido el Occidente cristiano desde sus relatos fundantes y refundacionales, se trataría de una suerte de cristianización del helenismo desde un cristianismo no helenizado como parece serlo el de los orígenes. No se trata pues de una renuncia a las dos vertientes espirituales identificadas por Rodó, sino del señalamiento de un diferente y alternativo balance entre las mismas en función de las preocupantes señales que plantea el mundo actual.

condición de toda espiritualidad, la superación crítica del cálculo privado de utilidades en nombre de la utilidad, el discernimiento del interés particular en nombre del interés común que involucra a la humanidad en sus expresiones diversas no excluyentes y a la naturaleza y por ello la transformación del agente humano y su constitución como sujeto, lo cual supone trascender el sistema para rectificarlo en sus tendencias destructivas y, para ello, afirmarse en y por la afirmación de todos los otros seres humanos y la naturaleza.⁶²

Esa *eticidad alternativa* en nombre de *intereses materiales no calculados* que constituyen *el bien común o patrimonio de la humanidad y la naturaleza* y que por lo tanto no renuncia al sentido de utilidad sino que lo resignifica, no puede encontrar en *Ariel* un lugar de expresión. No obstante, para este *sujeto* que apunta a constituirse desde las concretas circunstancias latinoamericanas y mundiales, *Ariel*, que marcó en América Latina un *comienzo* en el proceso de afirmación de un *sujeto con identidad democrática* cuyas limitaciones se pueden señalar, justamente a través de ese señalamiento puede ser críticamente recuperado en un actual *recomienzo*.

Tal vez “el móvil alto y desinteresado en la acción” que *Ariel* simboliza en el mensaje de Rodó puede ser hoy recuperado en un *recomienzo* en el que el *sujeto* que se constituye lo hace *superando el dualismo de lo espiritual y lo material*, encontrando, de un modo más determinante que Rodó, en lo material la condición de lo espiritual y transformando el *móvil desinteresado en la afirmación democrática del interés común* a través del protagonismo de “la razón de todos en las cosas de todos, y no de la razón universitaria de unos, sobre la razón campestre de otros”,⁶³ inclusive universalismo de las diversidades no excluyentes de lo humano, la naturaleza y el futuro que hacen a *una más radical identidad democrática*.

⁶² Estas ideas que aquí se presentan muy apretadamente y en relación con las cuales se apunta a plantear hoy la cuestión de la validez de *Ariel* y su eventual condición de *recomienzo* en la constitución de un *sujeto*, están presentes en diversos textos de Franz J. Hinkelammert. El que tengo a la vista es el inédito “La vuelta del sujeto humano reprimido frente a la estrategia de la globalización”, ponencia presentada en el Encuentro de Ciencias Sociales y Teología “El sujeto en el contexto de la globalización”, Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 6-9 de diciembre de 1999, en el que el autor logra sintetizar en pocas páginas algunas de sus tesis fundamentales.

⁶³ José Martí, *Nuestra América* (1891), en *id.*, *Obras escogidas* en tres tomos, Colección textos martianos, tomo II. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pp. 480-487, p. 484.